

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, a cargo de la Dra. Verónica Viviana Vidal, Sec. Única, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6 Pdo de Gral San Martín, Prov de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VIRGINILLO, Damián Alberto s/ Ejecución Prendaria", Expediente N° 67349, el martillero MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día 12 de octubre de 2021 a las 11:30 hs finalizando el día 26 de octubre de 2021 a las 11:30 hs, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL TREND MSI 1.6, Tipo SEDÁN 5 PUERTAS, Motor Marca VOLKSWAGEN N° CFZR65143 Chasis Marca VOLKSWAGEN N° 9BWAB45U1HP061495 Color AZUL Naftero Año 2017 DOMINIO: AA877VE Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como BUENO Según el cuenta kilómetros, registra 47.045 km. Está equipado con airbags delanteros y estéreo. Los neumáticos son marca firestone y se observan en buen estado. La carrocería exterior se observa en buenas condiciones generales, presentando una pequeña abolladura en su capot y en la puerta trasera derecha. Los interiores se observan en buen estado. La unidad se encuentra funcionando. Cuenta con rueda de auxilio, llave y criquet. Posee cédula verde SIN BASE. PRECIO DE RESERVA: \$ 132.260 monto por debajo del cual no podrá adjudicarse el rodado a subastarse. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador ARBA: Deuda por Patentes impagas: \$ 111.616,30 al 23/04/2021 NO SERA ADMITIDA LA COMPRA EN COMISIÓN NI CESIÓN DE BOLETO DEPÓSITO EN GARANTÍA: Se establece en la suma de \$20.000. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires – Suc. Tribunales de San Martín CUENTA 5100-27-8732615 CBU 0140138327510087326157 con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, ello a fin de adquirir la calidad de oferente. La misma será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente - exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: Transcurridos cinco días de aprobado el remate, deberán concurrir el martes subsiguiente a las 9:00 hs. a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio - constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. (Art. 38 del Anexo I de la Acordada 3604). POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable

asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. (Art. 585 CPCC, arts. 21, 40 del Anexo I de la Acordada 3604). DEUDAS: Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Exhibición: El automotor será exhibido los días 29 y 30 de septiembre de 2021 de 10 a 12 y 14 a 16 hs en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202 - San Fernando, Prov de Bs As. Los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar en youtube a través del siguiente link <https://youtu.be/MZhr7EQxD3g> CUIT del Deudor 20-3718506-5. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Informes y Consultas, en <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Martín, 14 septiembre de 2021

	
Comprobante de Pago Web	
Provincia Net	
SIEP	
Sucursal: 6512	Terminal: 6512
Fecha de Pago: 08/09/2021	Hora: 17:47:59
Nro Transacción: 908521707	
Importe Abonado: \$14440.00	
Tipo Tarjeta: Visa	
Nro Tarjeta: 6456	
Código de Autorización: 011679	Nro. Cupón: 23
Cantidad de Cuotas: 1	
Cupón válido como orden de pago sujeto a su definitiva imputación	
5364	

RESPUESTA DEL BOLETIN

El Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires se presenta en estas actuaciones a los fines de comunicar que la publicación del edicto requerido se realizará el día **17-09-2021**.

De igual modo, se informa que el mismo se encontrará publicado en la sección judicial y podrá descargarse en formato PDF, accediendo al link de la página oficial que se detalla a continuación:
<https://boletinoficial.gba.gob.ar/>

Por último, cabe destacar que, de conformidad con lo estipulado por la Ley N° 14.828, la publicación del diario denominado "Boletín Oficial", realizado de forma digital en la página web mencionada anteriormente, reviste carácter oficial y auténtico, produciendo idénticos efectos jurídicos que la edición impresa, por lo que su certificación no es necesaria.
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



SPINA Melisa (27366837626)